



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A CLAUDIA PATRICIA ORTIZ ZAPATA Cédula 24550404 (Madre), ABADI DE JESUS CANO RAMIREZ Cédula 18611705 (Padre) de VALERI FLORIANA CANO ORTIZ Tarjeta de Identidad 1088285605, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 9 No 8-43 Avenida Umbría municipio Belén de Umbría en Centro Zonal Belen de Umbría para ser notificados del contenido del Auto 14 proferido el día 04/04/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

28313491

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 15/04/2024

Desfijar el: 19/04/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

PAULA ANDREA GALLEGO CARDONA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Risaralda

Centro Zonal Belén De Umbría

Risaralda

